

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPHOUSE PROMOTORA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, el 18 de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en la oficina ubicado en las calles Av. Juan Tanca Marengo s/n 3° piso, oficina 304, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de los que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía **CORPHOUSE PROMOTORA S. A.**: 1) Gisella Galati Paz, propietario de **(383)** trecientas ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, Carmen Teresa Paz Juez, **(416)** propietario de cuatrocientas diez y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y la Compañía Constructora Gapsa S A, **(1)** propietario de una accione ordinaria y nominativa de un dólar, dando un total de \$800,00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación de quórum;
- 2.- Consideración del balance y estados financieros a Diciembre 31 del 2012; conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus anexos por el año 2012.
- 3.- Elegir al Comisario Srta. Lidia D. Chele Pilguave para el ejercicio 2012
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informo que se encontraban representadas en esta reunión todos los accionistas, y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los accionistas presente son titulares de las acciones.

El representante legal de la compañía dio lectura al siguiente informe:

2.- Consideración del Balance y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Apreciados accionistas:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Durante el año que transcurrió, la compañía no efectuó mayores actividades que incidiera en los resultados, se mantiene como Activo Fijo el Terreno, y las cuentas no tuvieron movimiento.

Las expectativas cifradas para el año 2013 por la Gerencia, son muy positivas y se espera se pueda cumplir con los proyectos propuestos a los accionistas.

Al no haber que otro punto que tratar del Estado Financiero, se procede con los otros puntos.

3.- **Comisario.**- A continuación, la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto de orden del día La Junta General de Accionistas RESUELVE elegir por unanimidad al comisario a la Srta. Lidia D. Chele Piguave por el ejercicio económico 2012.

4.- **Lectura y aprobación de Acta de la reunión.**- La junta resuelve también autorizar al Gerente General para que realice los trámites legales para la perfecta validez de lo resultado en esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente – Presidente de la junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas, se levanta la sesión a las 13 horas y 13 minutos del día 18 de marzo del dos mil trece.

Firma del Gerente General: 

Firma del Secretario: 



Ing Gisella Galati Paz
C.I. 0914743216 (Accionista 47,875%)



Arq. Carmen Teresa Paz Juez
C.I. 1301829121 (Accionista 52%)



Constructora Gapsa S A
RUC. 0990660107001 (Accionista 0.125%)